



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



TRD.1146.20.6.10

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
Selección de Mínima Cuantía
No. MP-SH-PS-10 - 2016

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la elección del oferente por el Proceso de Selección de mínima cuantía, conforme a la Ley del Plan Nacional de Desarrollo – Prosperidad para todos -, bajo el numero Ley 1450 de 2011, la cual incorpora el artículo 274 acerca de la contratación por Mínima Cuantía, para la adquisición de bienes y servicios cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía independiente del objeto a contratar, el Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones.

EL Municipio de Palmira está interesado en recibir propuestas dentro del proceso No. MP- SH-PS-10-2016, OBJETO: SERVICIO DE COMEDOR PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA.”

Se presento una sola (1) propuesta a saber:

No.	INTERESADO EN OFERTAR	VALOR DE LA PROPUESTA
1	MARLON RODRIGUEZ (Propietario del establecimiento las de Comercio Las Tazcas	\$ 15.000.000

De acuerdo con la Convocatoria Pública y las condiciones exigidas se procedió revisar la propuesta de menor valor al presupuesto oficial.





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



Por ser la única propuesta y de menor valor al presupuesto oficial se evalúa los documentos contenidos en el sobre presentando por el proponente **MARLON RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.113631.970 de Palmira (Propietario del establecimiento las de Comercio Las Tazcas, presenta una propuesta económica de \$ 15.000.000

Documentos Jurídicos:

DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE
Presentación de la oferta	cumple
Hoja de vida de la Función Pública (Persona natural)	cumple
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	cumple
Certificación del pago de la Seguridad social	cumple
Registro Único Tributario (RUT – DIAN).	cumple
Certificación de la Contraloría	cumple
Certificado de Antecedentes de la Procuraduría	cumple
Certificación Antecedentes de Policía	cumple
EXPERIENCIA: presenta dos contratos ejecutados y ejecutados que tiene relación con el objeto a contratar y sumados dan el 100% del valor del presupuesto oficial	cumple





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 15.000.000

MARLON RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No.1.113631.970 de Palmira (Propietario del establecimiento las de Comercio Las Tazcas, **CUMPLE** con todos los documentos solicitados en la invitación pública y el estudio previo.

Evaluación Técnica:

Presenta dos certificaciones de contratos celebrados con objeto similar al que pretende contratar la entidad, y sumados los contratos dan el 100% del presupuesto oficial.

Propuesta Económica; teniendo en cuenta que la escogencia recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, además de cumplir con las exigencias jurídicas habilitantes: Por lo anterior se recomienda el siguiente orden de elegibilidad

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE
MARLON RODRIGUEZ (Propietario del establecimiento las de Comercio Las Tazcas)	\$ 15.000.000	CUMPLE (menor valor de la propuesta)

Se publica la Evaluación Jurídica, técnica y Económica de la propuesta, proponente **MARLON RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.113631.970 de Palmira (Propietario del establecimiento las de Comercio Las Tazcas, de **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación pública y **CUMPLE** con una propuesta económica de \$15.000.000 pesos M/cte.





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



Por tanto se corre traslado para posibles observaciones hasta el marzo 18 de
De 2016 hasta las 05:00pm

Atentamente,

LORENA TRUJILLO
Profesional Universitaria

